

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31726** *HERMANOS ELORRI, S.L.*

Doña Laura Pou Ampuero, Secretaria, en sustitución, del Juzgado de lo Social número 1 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución 97/10 se ha dictado decreto de fecha 22 de septiembre de 2010, en cuya parte dispositiva, se acuerda: Declarar la insolvencia total, con carácter provisional, de la empresa ejecutada Hermanos Elorri, S.L. en las presentes actuaciones por la cantidad de 2.074,72 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 13 de octubre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100075060-1